



## XI CONCURSO FOTOGRÁFICO sobre Actividad Física y Deporte

- **Temática “ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE”**

El espíritu de este concurso es destacar fotográficamente valores y emociones de la práctica de la actividad física y el deporte en cualquiera de sus manifestaciones.

- **Presentación**

- La inscripción es **gratuita, y abierta** a cualquier persona mayor de 18 años.
- Cada autor/a podrá presentar **un máximo de tres fotografías**.
- Los trabajos habrán de ser inéditos.
- Todas las fotografías deberán respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen de acuerdo con la Ley Orgánica 1/1982, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.
- La fotografía podrá ser presentada **en color o en blanco y negro**.
- El tamaño de la fotografía tendrá que ser de **18 x 24 cm**.
- En la parte posterior de la fotografía original, **se escribirá el título o lema de la fotografía**.
- Cada fotografía presentada, irá acompañada de una **copia** (se aceptará fotocopia en papel en blanco y negro) donde se deberá hacer constar: título, nombre y apellidos del autor/a, DNI, dirección postal, dirección electrónica y teléfono.

- **Dotación del Premio**

El primer premio tiene una dotación económica de **450€**. El jurado podrá otorgar dos accesitos de **150€**. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los tres premios en caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes.

- **Plazo**

La fecha límite de recepción será el **30 de noviembre de 2009**. Se deben por correo postal a COPLEF de Catalunya (C/ Provença 500-502, entr. 4ª 08025 Barcelona)

- **Derecho y aceptación**

Cada participante debe ser el autor/a y el propietario/a de los derechos de autor de la fotografía que presenta. Los participantes deberán responder de las reclamaciones de autoría que puedan formular terceras personas en este sentido. Los autores de las fotos tanto si son ganadores como si no, ceden gratuitamente los derechos de comunicación pública, divulgación, reproducción i transformación al COPLEFC, que se reserva estos derechos de acuerdo con el objetivo del concurso sin ningún ánimo de lucro. Se entiende que esta cesión tiene carácter de exclusiva, para cualquier país del mundo y durante un periodo de tiempo ilimitado, y el autor/a renuncia a recibir una remuneración por el uso que se haga de la obra. Siempre que las fotografías se hagan servir se citaran los nombres de los autores La participación en el concurso implica la aceptación de toda y cada una de las bases del concurso y del veredicto del tribunal.

**No se devolverán las fotografías presentadas.**

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de carácter personal facilitados mediante el concurso “Fotogràfic d’activitat física i esport” serán incluidos en los archivos, tanto automatizados como convencionales, de titularidad del **COPLEFC** y que su finalidad será la de gestionar adecuadamente el concurso citado anteriormente. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: **C/ Provença, 500, entresol, porta 4ª, 08025 Barcelona**. De la misma manera se compromete, en la utilización de los datos incluidos en los ficheros, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos conforme a la finalidad descrita.

El tribunal emitirá su veredicto durante el mes de **enero de 2010**.